



CORPORACIÓN SALVADOREÑA DE INVERSIONES

ACTA DE REUNIONES DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE SELECCIÓN Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS

ACTA No. 18

En las instalaciones de la Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN), a los dieciocho días del mes de diciembre de 2024, siendo las 14.50 horas se reúne el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (CISED).

Presentes:

- ██████████ (Coordinador CISED)
- ██████████ (miembro CISED)
- ██████████ (Jefe de unidad productora)
- ██████████ (Representante especialista legal)
- ██████████ (Observador del proceso)

1. Este Comité decidió llevar a cabo un análisis de la Ley Contra Lavado de Dinero y Activos que en su artículo 12 habla de establecer un plazo de 15 años en “*la conservación de documentos*”, y también el instructivo de la misma que en su artículo 59 es mencionado, lo cual debe ser considerado porque que “*todos somos sujetos obligados según la ley*”; y por tal razón es necesario identificar las series documentales vinculantes con estas disposiciones en virtud de su disposición final.
2. Se acordó que el Oficial de Cumplimiento, realizará una consulta a la Unidad de Investigación Financiera, para cerciorarse e informar al CISED, sobre la disposición de los plazos de conservación documental analógica, que en caso de existir su versión digital, analizar si es procedente o no, la realización del expurgo y eliminación, considerando su vínculo con el delito de lavado de dinero y activos.



CORPORACIÓN SALVADOREÑA DE INVERSIONES

Siendo las 15.20 horas se da por finalizada la reunión.


[Redacted]
Coordinador CISED

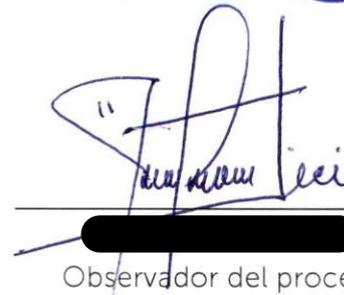



[Redacted]
Miembro CISED




[Redacted]
Jefe de Unidad Productiva




[Redacted]
Observador del proceso




[Redacted]
Representante especialista legal

